



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar
Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

REF: Proceso Ordinario seguido por NORIS QUINTERO AVENDAÑO contra ACCIONES ELECTRICAS DE LA COSTA S.A Y OTROS Radicado: 20001-31-05-004-2016-00117-00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, Sala Civil-Familia-Laboral, en providencia del 16 de diciembre de 2022, dentro del presente proceso, donde se confirmó la sentencia en apelación de fecha 14 de septiembre de 2017.

E. Potes/A. Pertuz.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

Firmado Por:
Anibal Guillermo Gonzalez Moscote
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 4
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bee24ee2ccf82509ecf52f2d683af9e5acce0e1494a2888cc8964853af14e218**

Documento generado en 12/10/2023 02:24:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>